	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 3
	ACTA NÚMERO 008 (08 FEB 2026)	CÓDIGO: DE.FO.012 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

FEBRERO 08 DEL 2026.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

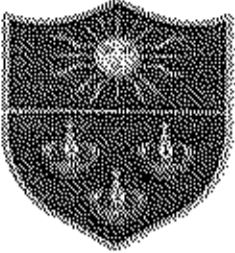
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Propositiones
6. Asuntos varios.

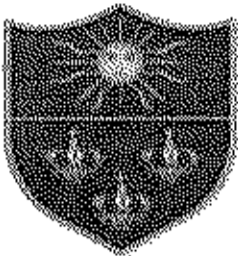
DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.
4. No se presentaron lectura de comunicaciones.
5. No hay proposiciones
6. Asuntos varios.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2 de 3
	ACTA NÚMERO (08 FEB 2026)	CÓDIGO: DE.FO.012

Se le concedió la palabra al H C MAURICIO MOLINA ARANGO, quien saludó a los asistentes en el recinto y manifestó que su intervención tenía como propósito resaltar una gestión adelantada el día anterior, la cual consideró de gran importancia para la comunidad. Indicó que, en horas de la tarde y noche del día anterior, se presentó un fuerte aguacero en la ciudad y la región, situación que históricamente ha generado afectaciones, especialmente en la comuna uno, en el barrio Orillas del Rio y sectores aledaños, debido al desbordamiento de la quebrada Ortéz. Señaló que conoce de primera mano esta problemática, ya que tanto él como su familia y vecinos han sufrido inundaciones en repetidas ocasiones, lo que incluso ha ocasionado la pérdida de bienes materiales y, en algunos casos, la pérdida de vidas humanas. Manifestó que, al recibir alertas sobre la obstrucción del cauce de la quebrada por acumulación de material vegetal, inició gestiones con el fin de atender la emergencia. En ese sentido, destacó el apoyo recibido por parte de la empresa privada, la cual facilitó maquinaria amarilla para atender la situación, teniendo en cuenta que la maquinaria del municipio se encontraba prestando servicio en la zona rural, resaltando el compromiso de la Administración Municipal con este sector. Expresó que, mediante un trabajo articulado entre la empresa privada, Empresas Municipales de Cartago y la Administración Municipal, en cabeza del señor Alcalde, se logró atender la emergencia. De manera especial, reconoció la labor de los operarios de Empresas Municipales, quienes, según indicó, trabajaron hasta altas horas de la noche retirando material vegetal del cauce de la quebrada, con el propósito de prevenir una tragedia, lo que permitió que más de 300 familias del sector pasaran la noche con tranquilidad. Posteriormente, realizó un llamado a la Administración Municipal, a la Oficina de Gestión del Riesgo, a la Secretaría de Infraestructura y a las demás dependencias competentes, para que, de manera articulada, se adelantara en el menor tiempo posible una jornada de limpieza en la quebrada Ortéz, con el fin de evitar futuras inundaciones. Asimismo, destacó el apoyo del H C NICOLÁS SÁNCHEZ, quien, según manifestó, facilitó la gestión para que la Secretaría de Tránsito acompañara las labores realizadas con la maquinaria amarilla. Finalmente, reiteró el reconocimiento al Gerente de Empresas Municipales, DOCTOR JUAN MANUEL GARCÍA PAREJA, y agradeció a los asistentes por la atención prestada, dando por concluida su intervención.

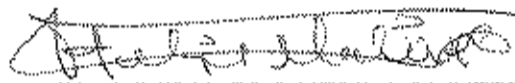
Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien saludó a los asistentes y expresó un mensaje de condolencia y solidaridad dirigido a la familia del capitán fundador JORGE ISAAC RAMÍREZ MONTOYA, a quien señaló no haber conocido personalmente. Manifestó que, según la información de la que tenía conocimiento, el señor RAMÍREZ MONTOYA fue uno de los fundadores del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cartago en su etapa moderna, institución que destacó como fundamental para el desarrollo y la seguridad de la ciudad. Resaltó que personas como el capitán fundador dejaron un legado significativo para

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3 de 3 CÓDIGO: DE.FO.012
	ACTA NÚMERO 008 (08 FEB 2026)	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024

el municipio de Cartago Valle, gracias a su visión y compromiso con la comunidad. En ese sentido, expresó que, desde la mesa directiva y el Concejo Municipal, se extendía un mensaje de solidaridad y condolencias a sus familiares por su fallecimiento, reconociendo su aporte y trayectoria en beneficio del municipio. Finalmente, agradeció el uso de la palabra y dio por concluida su intervención.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente, manifestó que no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:20 horas y convocó para el día 09 de febrero de 2026, a las 09:00 horas.



H.C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
 Presidente



MARIO FERNANDO ROMÁN MONTAÑO
 Secretario General

Elaboró: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.

